

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Las Cámaras de comercio

Respondiendo á los deseos y aspiraciones de la opinión, el Gobierno —y en su nombre el ministro de Industria y comercio— ha decretado la reorganización y ampliación de facultades de las Cámaras de Comercio.

En el preámbulo del decreto, se reconoce el progreso mercantil é industrial que se realiza en España y la razón que asiste á las Cámaras al pedir que se ampliasen su atribuciones y recursos.

Para reforzar sus ingresos se les concede los que ofrezcan sus servicios y las subvenciones oficiales que se les otorguen. Además, aisladas ó de acuerdo con otras, podrán hacer empréstitos para los gastos que originen la construcción ó constitución de Bolsas de Comercio, casas consulares, líneas telefónicas y creación de otros establecimientos análogos. Y siempre que una Cámara lo pida se le confiará el contraste de pesas y medidas.

Se les confía la expedición de certificados de origen, el registro mercantil y la legalización de los libros de los comerciantes.

La celebración de Congresos de Cámaras de Comercio se acordará por el Gobierno á propuesta de aquellas.

Cada tres años deberán las Cámaras celebrar un Congreso para tratar en el plazo de una semana de los asuntos más importantes que las afecten.

También se habla en el decreto de la formación de Cámaras en el extranjero, disponiendo que las de la América latina deberán estar siempre en estrechas relaciones con las de la Península.

Tendrán á su cargo la formación de Museos comerciales y la reunión de datos referentes al comercio exterior.

Las Cámaras deberán ser necesariamente consultadas sobre los proyectos de tratados de Comercio y reformas de Arancel y tarifas de arreglos comerciales, de leyes de navegación, de ordenanzas de Aduanas de tarifas de transportes, de la mano de obra para el trabajo en las prisiones y proyecto de obras públicas

Llevarán al poder legislativo lo que consideren conveniente para el desarrollo y mejora del Comercio y de la navegación y podrán proponer al Gobierno las reformas que sean beneficiosas, la ejecución de obras y

establecimientos ó la reforma de los servicios públicos; promover Exposiciones y establecer Museos comerciales ó industriales; ejercer de amigables componedores entre comerciantes, industriales y navieros, entre fabricantes y operarios y fomentar, en fin, la enseñanza mercantil.

La reforma, como se ve, es vasta y abre amplios horizontes á las Cámaras para que puedan ensanchar su esfera de acción y llegar á la tan anhelada regeneración de nuestro comercio. Justo y preciso es, ahora, que las Cámaras procuren secundar activa y arduamente las iniciativas del ministro, sacando el mejor partido posible de las nuevas facultades concedidas y respondiendo, á su vez, á la protección que les dispensa el Gobierno.

HORCHATERÍA DE «EL DIARIO»

BANDO

D. Fulano Tal y Cual presidente del Concejo, hago saber á los hombres y mujeres de este pueblo, que con el fin de que todos se encuentren muy satisfechos, he organizado un programa con numerosos festejos, en los cuales he gastado buena suma de dinero. Y advierto que si la gente no se divierte con esto hará muy mal, pues mi fin no es otro en este momento que ver á todos felices único gusto y deseo, del alcalde que preside el ilustre Ayuntamiento. Nota—Si alguna persona pone en duda mis proyectos, lea el cartel que se encuentra en las esquinas y presto verá las iniciativas, de servidor y maestro.

Por la copia.
 EL PINCHE

PÁGINA AGRÍCOLA

Contra las moscas.

En una sola noche se puede limpiar de moscas una cuadra. Para conseguirlo, basta colocar un poco de cloruro de cal en una tabla colgada del techo y dejar entreabierto una ventana, que se deberá tener cuidado de cerrar al día siguiente temprano.

El cloruro de cal, lejos de causar el menor daño al ganado, es, al contrario, muy útil por su influencia sobre los miasmas insalubres.

Creemos de todo punto inútil añadir que se debe emplear este método con frecuencia, lo que es tanto más fácil cuanto que apenas exige sino pocos gastos y ningún preparativo.

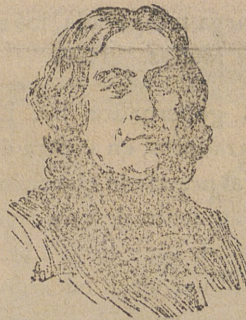
Una habitación en que se tenga cloruro de cal, raras veces será visitada por las ratas y ratones, hecho que se ha comprobado recientemente en un vasto palacio casi abandonado de Nuremberg.

El cloruro de cal preserva también perfectamente las plantas de insectos, y ha bastado muchas veces regar los campos con cal para que se vieran libres de pulgas de tierra, orugas y mariposas.



Superiores á su talento y á sus virtudes, eran su astucia y su impetuable serenidad, que le llevaron á las más altas gerarquías de la Iglesia y al poder más absoluto en la corte de Luis XV.

Contemporizando con sus enemigos, y hasta en ocasiones recomendándolos para los más altos cargos, como ocurrió á la muerte del Duque de Orleans, en que pudiendo él ser ministro recomendó al duque de Borbón, enemigo suyo, sololuchó abiertamente contra los jansenistas siendo abad de Tour-nus, reanudando las duras persecuciones contra ellos al ocupar el poder, con motivo de la discusión de la bula «Unigenitus.» Con la línea de conducta que se había trazado desde su salida del colegio de Clefant, alcanzó la protección del cardenal Bouxi, la del Arzobispo de París y la de la reina Ana de Austria, quienes lograron imponerlo á Luis XIV, aunque desconfiaba del proceder de Fleury, pero al fin le confirmó en el cargo de limosnero de la reina y le concedió después el obispado de Frejus.



Como el rey había previsto, no desempeñó aquel cargo con la austeridad debida; pero Fleury, anticipándose á los acontecimientos, presentó en 1715 la renuncia, fundada en motivos de salud, quedando de este modo dispuesto para que sus protectores, entre los que también figuraban los duques del Maine, apoyaran su candidatura para preceptor del príncipe que luego fué Luis XV.

Dentro de palacio tenía un enemigo en el duque de Orleans, pero Fleury, maestro en el arte de amoldarse á las circunstancias, logró con su proceder trocar la antipatía en agrado y siguió firme en su puesto, rehusando el obispado de Reims, que se le ofrecía, como rehusó á la muerte del duque el cargo de ministro, pues sabía que al seguir de preceptor y consejero del ya rey Luis XV, su influencia era superior á la de todos los ministros.

Ante las intrigas del duque de Borbón, Fleury se retiró de la corte para volver á ella en triunfo llamado por el rey y por el mismo duque, que en unión de su amante la marquesa de Prie prepararon su salida. Ofrecióle Luis XV, como desagravio, el capelo cardenalicio, la superintendencia de postas y el cargo de primer ministro, que él no quiso de hecho, contentándose con ser ministro de Estado, aunque en el fondo fuera el árbitro del rey en todos los asuntos.

De este modo aquel modesto hijo de un recaudador de diezmos, nacido en Lodeve en humilde cuna el 22 de Junio de 1652, llegó á ser el verdadero señor de Francia, para el cual el propio rey exigía obediencia y acatamiento á todos los nobles y cortesanos, y á quien, al fallecer en 29 de Enero de 1743, le erigió un mausoleo verdaderamente regio y monumental, sin que fuera merecido por hechos grandes y notables durante el tiempo que rigió los destinos. Por el contrario, para sostener la alianza con Inglaterra había desatendido el ejército, la marina y el comercio.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

En las primeras horas de la noche de ante-

ayer, falleció en esta ciudad la virtuosa señora Doña Dolores Baena, viuda de González.

La finada vió morir hace pocos días, el 17 de este mismo mes, á su esposo D. Cayetano González y la pena que en su ánimo produjo el fallecimiento del compañero de su vida, del padre de sus hijos, agravó la enfermedad que desde hace algún tiempo padecía, sucumbiendo, más que á las dolencias físicas, á los continuados y rudos golpes con que la desgracia viene persiguiendo á esta infortunada familia.

Los dramas de la vida real llegan con frecuencia más allá de donde vá la imaginación de autores dramáticos y novelistas y el caso de la familia González confirma esta aserción.

¡Cuántas angustias, devoradas en la intimidad del hogar, revelan las muertes prematuras del Sr. González y de su esposa Doña Dolores Baena.

Ricos un tiempo, casi en la opulencia, la suerte implacable, se desquitó de los halagos con que en días más venturosos, les mimó y golpe tras golpe, revés tras revés, angustiando el alma y destrozando el corazón, cuanto había dado en mucho tiempo, lo quitó en pocos años.

¡Qué mucho, que la enfermedad adquirida por los señores de González, lo mismo él que ella, fuese la producida por las emociones grandes é intensas, la enfermedad del corazón llamada afección cardíaca!

Día por día, en estos últimos años, vinieron sufriendo reveses de fortuna que acabaron por dejarles en la más completa indigencia hasta que á la destrucción de la fortuna, siguió el aniquilamiento del cuerpo.

Dignos de conmiseración y acreedores á que la caridad los ampare y proteja son los hijos de los señores González.

Al desearles, al hacer votos sinceros por que sepan llevar con resignación cristiana el tremendo infortunio que les acompaña en sus primeros pasos por la vida, nos asociamos de todo corazón á su pena y encomendamos á Dios el alma de sus padres, pobres mártires de esta lucha por la existencia en la que tan pocos triunfan y tan numerosos son los vencidos.

Con mucho gusto accedemos á los deseos que varios suscriptores nos formulan, empujando por publicar el siguiente suelto que nos remiten.

Varios amigos particulares del difunto don Cayetano González, condolidos de la situación en que han quedado sus hijos por la pérdida de los padres en un periodo de pocos días, han acordado abrir una suscripción, confiando en los caritativos sentimientos del vecindario de Avila, que coadyuvará seguramente, á que los huérfanos de dicho señor, que han quedado sin medios de fortuna, puedan atender á los gastos apremiantes y relativamente cuantiosos que les origina la doble desgracia que les aflige.

Los donativos se reciben desde hoy en el comercio de D. Lucas Martín y los haremos públicos en este periódico.

Suscripción para socorrer á los hijos del señor González.

	Pesetas.
D. Luis Lequerica, Gobernador civil.	50 »
D. Ramón Castillo García Soriano, Diputado á Cortes.....	50 »
D. César Martínez.....	5 »

(Se continuará.)

El viernes próximo tendrá lugar en el Tea

Probad los Cognacs de Henri Garnier y C.º

tro Príncipe una función organizada por distinguidos aficionados de la localidad, los cuales han contratado á conocidas tiples del género chico.

En la noche del domingo último intentó un individuo robar la cartera á nuestro estimado amigo D. Jesus Pérez.

El carterista, que fué detenido, dijo llamarse Antonio Morante, de 27 años de edad, natural de Ciudad Real y vecino de Madrid.

Sabemos que algunos *colegas* del Antonio lograron apoderarse de algunas carteras; pero las víctimas tuvieron el buen acuerdo de no denunciar el hecho, pues el dinero no suele aparecer y en cambio se proporcionan á los denunciadores muchas molestias.

Cerca de la venta de Arroyo Campo sita en término de Villar de Corneja falleció repentinamente el vecino de la Horcajada Juan Sandoval.

Después de pasar unos días en ésta acompañando á su distinguida familia, en el sudexpres de ayer salió para Madrid D. Fernando Merino, hijo político del Sr. Sagasta.

Hemos recibido el cuaderno 51 del impotante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española* que acaba de ver la luz, llegando con este ya el tomo á las 816 páginas de interesante lectura. Dicha obra se publica por cuadernos de 16 páginas á tres columnas. Los pedidos á D. Pedro García, Madera 12, Madrid. —Apartado de Correos 259.—Precio del cuaderno 30 cénts.

A las cinco de la mañana del sábado último y en la iglesia de San Vicente, contrajeron matrimonio nuestro distinguido amigo D. Valeriano Nieto y la bella señorita María Pérez, á los cuales deseamos eterna luna de miel.

Después de una ausencia de dos meses, ha vuelto á encargarse del Juzgado de instrucción de esta capital, D. César Martínez, haciéndose cargo del municipal D. Santiago Alvarez que durante el tiempo mencionado ha desempeñado interinamente el de primera instancia.

Aunque no mala del todo, la feria de ganados celebrada el 22, 23 y 24 en esta capital no ha respondido á las esperanzas concebidas el primero de los días citados, en que, como digimos, parecía, según los anuncios, que los vendedores iban á considerar el concurso como un *ferión*.

Ha habido bastantes transacciones, pero no tantas como se creyó se celebrarían entre vendedores y compradores y si bien los precios alcanzados por el ganado caballar fué alto, acusa sin embargo una baja considerable en relación con el que obtuvo en las ferias últimamente celebradas en Talavera y Alba de Tormes.

Ayer, en el pueblo de Muñozas, una chispa eléctrica dió muerte á un vecino del mencionado pueblo.

De tal manera hermana *Nuevo Mundo* las informaciones de la actualidad palpitante con las ilustraciones literarias siempre de firmas respetables, que es no solo popular sino necesario á quien desee estar al corriente del movimiento universal y artístico: Gibraltar y Algeciras, con profusión de grabados, información gráfica de Garibaldi: la Crónica semanal de Mundano y un notable artículo de Zeda sobre Clarín; Raza de héroes, un cuento histórico de Pareja Serrada; Aristocracia de verano por Ta. boada; planas cómicas de Melitón González y Karikato; Portadas y contraportadas en colores; Las famosas cartas de Cerilo, Pasatiempos y la célebre novela *El Misterio de un Coche Simón*.

Muchos feriantes nos han suplicado que EL DIARIO se haga eco de las quejas oídas es-

tos días de feria, en el teso de ganados, con motivo de la innovación introducida este año respecto de las guías de caballerías.

Era costumbre, que, cualquier ganadero, al vender una partida de potros, por ejemplo, si la venta se la hacían, á un solo comprador, le expidiese una guía para todos ellos y así ha venido realizándose hasta este año en que parece se dieron órdenes por la superioridad para que cada caballería llevase su correspondiente guía, guía que cuesta en Avila nada menos que una peseta y que, en consecuencia, supone al vendedor de caballerías tantas pesetas como reses venda, aunque solo haya sido á un solo comprador.

Y no es esta la única queja de los feriantes que se han visto precisados á pagar *el punto 6* impuesto municipal, por caballerías que no destinaban á la venta, y sí á sus usos particulares, habiéndose dado el caso de que, aun á curiosos que han ido á ver la feria á caballo, se les ha obligado á pagar dicho impuesto.

Tras de larga y penosa enfermedad, anteayer falleció en esta ciudad el ilustrado y virtuoso sacerdote D. Agapito Martín, Párroco de Santiago, en esta capital.

Acompañamos á su familia en el dolor que la embarga.

Mejor que los diversos preparados de Ronquina es el **Extracto de quina y abrotano** para la limpieza y conservación del pelo, 2 pesetas frasco, en la Farmacia del Dr. La Puente.

El próximo sábado, festividad de San Pedro, no celebrará su acostumbrado baile el *Casino Abulense* por estarse decorando el salón principal.

Han regresado de Madrid en donde permanecieron una larga temporada, los señores marqueses de Casa Muñoz.

Noticioso el gobernador Sr. Lequerica de que algunos cazadores, en contra de lo dispuesto se dedican al precitado ejercicio perjudicando con ello el aumento de esta riqueza pública, puesto que la destruyen en la época de su procreación, ha dado especial encargo á todos los dependientes de su autoridad para que cuiden del puntual cumplimiento de cuanto está prevenido acerca de este asunto.

Veremos como se cumplen estas órdenes.

El *Boletín oficial* de ayer publica los nombres de los jueces municipales nombrados por la Audiencia de Madrid para todos los pueblos de esta provincia.

Ha entrado á formar parte de la redacción de *El Ideal* nuestro estimado amigo D. Isidro Esquer y Gragera.

UN AGRADECIDO

Según leemos en la prensa de Madrid, entre las notables curaciones que vienen obteniéndose por el baño hidro-eléctrico, con las corrientes ondulatorias, figura un caso de atomasia (vejez prematura) curado de un modo radical con el indicado tratamiento. El enfermo, don C. L., vecino de Madrid, que por exceso de actividad en la agitada vida de los negocios, había caído en una postración profunda, ha recobrado en breve espacio de tiempo nuevas energías, y tiene la satisfacción de dar un público testimonio de gratitud á los profesores del Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, Arenal, número 1, Madrid, donde ha conseguido su curación.

¿Por qué llaman feria á lo de los puestos de la plaza del Alcazar?

A nosotros nos parece que lo más propio sería denominarlo *petit Monte Carlo*.

Y al buen entendedor con pocas palabras basta para que sepa que, hasta públicamente, en estos dichosos tiempos, el pobre *Forge* vé cómo le tiran de las orejas.



El periódico de Madrid *El Teroo Cómico* en su número 16, correspondiente al 2 de Junio actual, dice con referencia á D. Serafin Ordoñez (Minutito) y de la corrida celebrada en Burgos lo siguiente:

En la corrida tomó parte el sugestionador Serafin Ordoñez (Minutito.)

Este, que es un muchacho de buena familia, pero que por azares de la suerte y por voluntad le llevó su afición á ponerse delante de los toros, no es nuevo en el experimento de sugestión habiendo practicado su primera prueba hace años en Jetafe sin pedestal y vestido con traje de calle, saliendo airoso de su empeño por lo que fué extraordinariamente ovacionado y admirada su gran serenidad más que temeridad.

En la corrida hoy celebrada esperó al toro valientemente sobre el pedestal. El bicho se aproximó y después de olfatearle se retiró. Serafin varió de postura dando de nuevo frente al toro; éste le miró pero sin acercarse y se dirigió á otra parte. *Minutito* cambió de posición, poniéndose otra vez de frente al toro, pero en vista de que el animal no se acercaba y de que el público consideraba ya la prueba terminada, el sugestionador descendió del pedestal, siendo aclamado y ovacionado de un modo delirante.

En esta plaza se ha conquistado un brillante cartel como hipnotizador taurino, el temerario y sereno Serafin Ordoñez (Minutito.)

¡Vaya un mozo!

¡Que Dios le conserve el apetito!

Por hallarse enfermo el diestro Florencio Martínez (Gallito) vendrá á sustituirle Joaquín Calero (Calerito.)

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 22 de Junio.—Nacimiento, María Revuelta.

No hubo defunciones.

Día 23.—Nacimiento, Luis Sanchez.

Defunciones, Angela Jimenez y Juan Jimenez.

Matrimonio, Valeriano Nieto con María Perez.

Consumos.—Recaudación del día 22 de Junio, 1.164'56 pesetas.

Día 23.—7.447'89 pesetas.

Matadero público.—Día 22.—Sesacrificaron dos toros, una ternera, nueve carneros, cuatro ovejas y cuarenta y cuatro corderos, con un peso de 1.275 kilogramos devengando un arbitrio de 62'85 pesetas.

Día 23.—Se sacrificaron un toro, dos terneras, cuatro carneros, veintiuna ovejas y veintisiete corderos, con un peso de 919 kilogramos devengando un arbitrio de 47'45 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 22.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto transformando el penal de Alcalá de Henares en Escuela central de reforma y corrección penitenciaria.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Reales decretos de personal.

GACETA DEL 23.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden aprobatoria de los adjuntos programas para los ejercicios de oposición á la plaza de Inspector general de Prisiones.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Trasladando á los Delegados de Hacienda la Real orden sobre tributación de la industria de guanos publicada en la *Gaceta* de 15 del actual.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Pliego de condiciones para la adquisición en pública subasta de los impresos necesarios para el servicio de las estaciones telegráficas.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Subasta para la construcción de un segundo piso en el edificio de la Facultad de Medicina de Madrid.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real decreto relativo á la constitución de Cámaras oficiales del Comercio, de la industria y de la Navegación.

GACETA DEL 24.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Anuncios de Notarias vacantes.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden disponiendo se apliquen á los Delinquentes de Obras públicas los beneficios de la Real orden de 28 de Octubre de 1895, relativa á ascensos en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos.



EL CACIQUE

(Continuación).

Y como todo llega en este mundo, llegó también el término de aquella perorata

más larga que diez años de tormentos y más enrevesado que el problema de los globos aéreos.

Don Ruperto, que estuvo frunciendo el entrecejo mientras á luz se daba el monstruoso engendro,

con esa cortesía que distingue á los hombres urbanos y discretos, al alcalde le dió tres palmaditas

así, como diciendo: «Es un discurso digno de llevarse á la mejor sección del Ateneo.»

Con tamaño alabanza el caciquillo ¡no hay que decir si se pondría hueco!

Y sin más ceremonias, que ya daban náuseas á Don Ruperto, á casa del cacique *chiquitico*

se dirigió el cortejo, mientras los resoplidos musicales volvían á aturdir el firmamento.

En su casa el cacique *chiquitillo* había echado el resto,

de modo que ¡allí era donde estaba lo bueno!

Del portalón tapando las paredes, llenas de desperfectos y el techo, que ya estaba desconchado y mugriento,

catorce ó quince colchas de la cama lucían sus dibujos arabescos.

Y en estrecho reducto que hacia de escalera, nueve tientos puestos con intención de que adornaran,

en aquella ocasión solo sirvieron para estrechar el paso al acompañamiento

y hacer que tropezaran y cayeran ahora los unos y los otros luego, sirviendo otros y unos

para excitar la risa y el jaleo. Ya en el piso de arriba, una por una las piezas recorrieron,

el *cacicote grande* muy cargado y el *caciquete chico* muy repleto.

Nada allí aparecía digno de invocaciones ni recuerdos á excepción de la cama destinada al insigne don Ruperto.

Tenía la tal cama dimensiones que dejaron extático al viajero, pues nunca había visto ninguna especie así de *monumento*.

Sin exageraciones puedo decir que parecía el lecho un catafalco de esos que se usan en las exequias de hombres opulentos.

Y como estaba ya desmadrado el señor don Ruperto y de darse al descanso tenía gran deseo,

necesitó pedir una escalera para poder ganar el *vericuetto*.

Marceliano Rivera.

(Continuará.)



CONGRESO

A las tres menos cuarto abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo, aprobándose el acta de la anterior.

Los Sres. González Besada y marqués de Mochales presentan documentos electorales, y se entra seguidamente en el

Orden del día.—Aparece electo el Sr. García Fernández Carvajal, por Castrojeriz.

Hay un voto particular de los Sres. Martínez Asenjo y Canido, que, en nombre de la Comisión de Actas, niega a aceptarlo el señor Gómez de la Serna.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla hace la defensa del voto, sosteniendo que la elección fué ganada por el señor conde de San Barnardo.

La Cámara está casi desierta.

El Sr. Bergamín impugna el voto particular, afirmando la validez de la elección y la realización de algunos pucherazos en beneficio del candidato derrotado.

Rectifican, y se desecha el voto.

Apruébase el dictámen, proclamándose diputado al Sr. García Fernández Carvajal.

Acta de Villacarrillo.

El Sr. Rózpide apoya el voto particular de que es autor, en unión del Sr. Ballesteros.

El voto es contrario á la proclamación del Sr. Melgares (D. Ramón.)

El Sr. Bergamín impugna también el voto.

DEL EXTRANJERO

Pormenores de la rendición del sucesor de Aguinaldo.

Se ha recibido un despacho de Santa Cruz de la Laguna (Filipinas) dando cuenta de que se ha sometido el general Cailles, sucesor de Aguinaldo.

Las tropas de Cailles entraron en Santa Cruz á los acordes de su música militar.

Los indígenas se alinearon en el cementerio, mientras que Cailles y su estado mayor oían en la iglesia una misa, dicha por el limosnero militar americano.

Después se dirigieron las tropas filipinas al cuartel general americano, donde se les pasó revista.

Entraron luego en el convento, donde hicieron entrega de sus fusiles.

Los bonos de 30 pesos entregados á los hombres fueron tomados por el estado mayor filipino, á causa de haber declarado el general

Cailles que no podía vender más armas pertenecientes al Gobierno revolucionario.

Manifestó dicho general que el dinero se distribuiría á las viudas y huérfanos de los indígenas.

La ceremonia de la rendición de armas produjo en Cailles y su estado mayor profunda emoción, hasta el punto de derramar lágrimas.

El general americano rindió á Cailles su espada y la bandera filipina para que por si mismo la enviase al general Mac-Arthur.

El general Cailles dijo que este día era un día feliz para la Laguna.

La mayoría de los presidentes de la Federación de la Laguna entregaron mensajes patrióticos á los ex oficiales filipinos, y vinieron con los soldados á prestar juramento de fidelidad.

La insurrección filipina terminada.

Los periódicos gubernamentales consideran virtualmente terminada la insurrección de Filipinas después de la presentación del titulado general Cailles con su estado mayor y 650 hombres.

Invasión de los boers en el Cabo.

Las noticias del teatro de la guerra recibidas esta madrugada son graves.

Un despacho de la Ciudad del Cabo, recibido por *Daily Mail*, confiesa que la invasión de la colonia del Cabo por los boers, adquiere proporciones alarmantes.

Añade que asciende á 10.000 el número de boers distribuidos en diferentes comandos que están operando actualmente en territorio británico,

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 25 de Junio de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, superior, de 44 1/2 á 45 rs. fanega.
- Idem corriente, á 44.
- Centeno, de 31 1/2 á 32.
- Cebada, de 30 á 31.
- Algarrobas, á 30.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 16 1/2.
- Idem de 1.^a P. á 16.
- Idem de 2.^a P. á 14 1/2.
- Silvados de todas clases á 7 reales arroba.
- Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 25.

El aspecto general del mercado ha sido de calma y sostenimiento en los precios. La demanda por el consumo ha predominado, pero la vendedora no cesa en sus exigencias, siguiéndose de ahí el retraimiento y los precios de 45 á 46 reales fanega según clase y procedencia.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 43'50 rs. las 94 libras.

En los Generales 150 fanegas de trigo á 44'50.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'60 rs. arroba, de primera extra á 16'60, todo pan á 15'60, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 9'50, con sacco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin sacco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, triguillo á 22, habijas á 24.

Medina del Campo (Valladolid).

Trigo, entrada 1.200 fanegas, vendiéndose á 44 1/2 reales fanega.

Centeno 1'0 id., de 29 á 30 id.

Cebada 200 id., á 24 id.

Algarrobas 100 id., á 28 id.

En el mercado de ganado lanar han entrado de 17 á 18.000 cabezas, que se vendieron á los precios siguientes.

- Ovejas de 70 á 80 reales una.
- Idem emparejadas de 115 á 120 id.
- Carneros de 120 á 130 id.
- Corderos de 35 á 40 id.

Cantalapiedra.

Hoy han entrado 800 fanegas de trigo, vendiéndose 42 á 42 1/2 reales las 94 libras.

25 de centeno de 29 á 30 las 92 id.

300 de cebada de 23 á 24 reales fanega.

40 de algarrobas de 24 á 25 id.

Harina de 1.^a á 16 1/2 reales arroba.

Idem de 2.^a á 15 id. id.

Idem de 3.^a á 14 1/2 id. id.

Compras, sostenidas.

Tiempo, calor y viento mediano.

Aspecto de los campos, principian á segar cebada.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

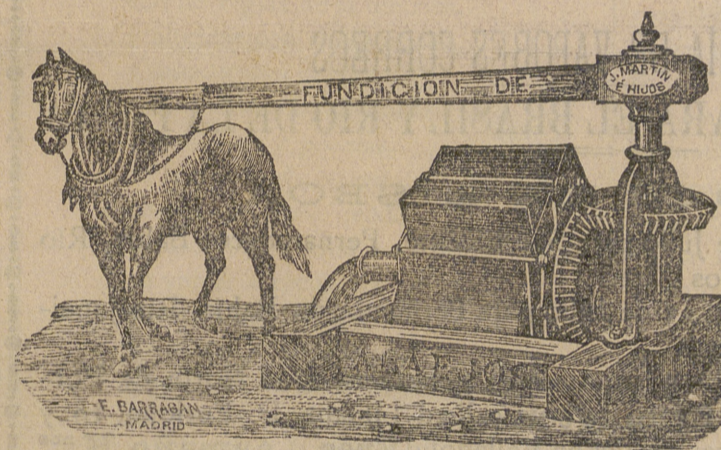
Jueves 27.—San Zoilo y San Ladislao, rey.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, renovación solemne de las sagradas formas en la Misa Mayor.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco de la tarde el mes del Corazón de Jesus y Reserva.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su mejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce osforoso, la rueda vertical, recambios barras que unen los platos que forman el tambor llavan anchas y torneadas bastas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

nia pocas rentas y su colocación era asunto que preocupaba hondamente á su tía.

La primogénita, Eulalia, era ya un caso desesperado; de treinta años de edad, amarilla como una flor seca y de condición algo áspera, en vano se había procurado que cargase con ella cualquiera de los jueces suplentes ó de los abogados sin pleitos que deseaban conseguir una plaza de sustituto.

La mediana, Cesarina, daba aun esperanzas: era apetitosa, estaba bien de carnes y solo tenía veinticuatro años; sin embargo, adivinábase que había llegado á su sazón; era un fruto ya maduro, y si dentro de poco no se presentaba nadie á cogerlo se corría mucho peligro de que se secase en la rama.

La presidenta pensaba ya en que sería preciso reconcentrar todos los esfuerzos en la menor, Cristina, que había entrado en los dieciseis años y cuyo cuerpo, apenas formado, presentaba aun las angulosidades y las dificultades de un desarrollo incompleto.

Los invitados afluían al salón, donde zumbaba un rumor confuso de conversaciones truncadas y risas discretas. Entre los últimos que acababan de llegar, se veía á Mad. Maugars y á su hijo, Mr. Maugars se había excusado de asistir; pero su mujer, aferrada á sus proyectos ambiciosos, por nada del mundo habría faltado. La seguía su hijo, aunque por motivo diferente. Esteban, en efecto, supo que el presiden-

en sus tinieblas á la niña, á quien su madre abandonaba, de quien renegaba su padre, y que se sentía ahora sola, completamente sola en el mundo.

XII

En los Palatrics, en casa de Sourdeval de Boisseguin, presidente de la Audiencia, se celebraban los días de la señora, que se llamaba Leonarda. Todos los años, el seis de Noviembre, el presidente aprovechaba esta solemnidad para invitar á los miembros del tribunal, á los principales funcionarios públicos de Saint-Clementin y á algunos amigos íntimos á pasar la velada en familia.

No se bailaba en estas reuniones, porque la presidenta creía incompatible esta diversión con la severidad propia de la casa del primer magistrado del distrito, pero se tocaba el piano, se jugaba al whist y á la veintiuna, y á las once se servía un refrigerio, compuesto de frutas, fiambres y chocolate de que no dejaba de hablarse en Saint-Clementin durante ocho días.

El año actual, el día de San Leonardo, había llovido copiosamente. El viento soplabá del Oeste y húmedas rafagas arremolinaban las hojas desprendidas de los nogales que forman la alameda de los Palatrics.

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	72 05	»	»
» E de 25.000 » » »	» »	»	»
» D de 11.500 » » »	72 05	»	»
» C de 5.000 » » »	72 30	»	»
» B de 2.500 » » »	72 45	»	»
» A de 500 » » »	72 60	»	»
» G y H 100 y 100 » » »	» »	»	»
En diferentes series.....	72 45	»	»
4.º EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	» »	»	»
» E de 12.500 » » »	79 00	»	»
» D de 6.000 » » »	» »	»	»
» C de 4.000 » » »	» »	»	»
» B de 2.000 » » »	» »	»	»
» A de 1.000 » » »	» »	»	»
4.º AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	» »	»	»
» D de 12.500 » » »	» »	»	»
» C de 5.000 » » »	» »	»	»
» B de 2.500 » » »	» »	»	»
» A de 500 » » »	» »	»	»
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 85	»	»
» E de 25.000 » » »	92 85	»	»
» D de 12.000 » » »	92 90	»	»
» C de 5.000 » » »	93 00	»	»
» B de 5.000 » » »	» »	»	»
» A de 500 » » »	93 80	»	»
En diferentes series.....	93 00	»	»
Obligaciones de Aduanas.....	103 00	»	»
Idem de Filipinas.....	» »	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1896.	84 20	»	»
» » » » 1890.	» »	»	»
Acciones del Banco de España.	491 00	»	»
Idem de Tabacos.....	403 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

Paris, 39'80.—Londres, libra esterlina, 35'19.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta?
El cabello de color pronto pertenece á la juventud.
El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.
En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con s6 o adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia suaviza el cutis y enriquece la sangre.

Pedid Sándalo Piza

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS.

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1898. Veintuna años de existencia en España y veintidós como cápsulas de Sándalo en Inglaterra y Malacá. Veintidós como cápsulas de Sándalo y renombrados prácticos de las prescripciones, reconociendo ventajosamente todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principal en España y América. Se remite por correo anticipado su valor.



PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. PADRES BENELECTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE

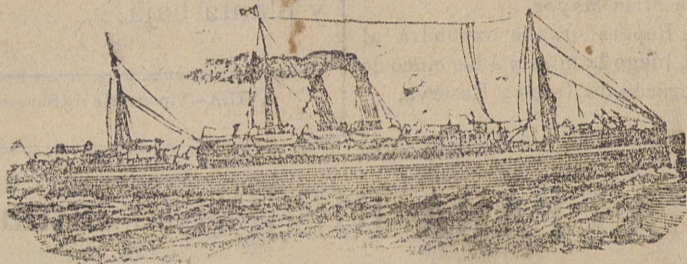
á 2, 2'50 y 3 Ptas. paquete.

con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en esta ciudad, establecimiento de Pablo Martín.

20

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE Saldrá el 8 de Julio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA Saldrá el 23 de Julio para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Tait, Rumsey & Symington** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Camaño H^{nos}**

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Estando situada esta mansión á un largo cuarto de legua de las últimas casas de la ciudad, las señoras no se avergonzaban de calzarse los zuecos encima de sus botinas para arrastrar el lodo del camino.

Veíase llegar á los convidados, echadas las capuchas sobre las cabezas y encorvados al soplo violento del huracan, mientras un sirviente los precedían con un farol en la mano, que alumbraba débilmente la alameda, llena de charcos; mas cuando eran introducidos en el gran salón de los Palatios, olvidando todo para no pensar más que en las seductoras perspectivas del ambigú, cuyos delicados preparativos anunciaba el ruido de la vajilla y de los cubiertos de plata que venía del comedor.

Grandes cortinas de brocatel rojo se entreabrían simétricamente delante de las ventanas y las lámparas con bombas de cristal esmerilado, iluminaban suavemente el tapiz verde del whist, la mesa redonda de la veintiuna y el palisandro del piano.

Un buen fuego de cepas ardía en la ancha chimenea, ante la cual los dos jueces, vestidos de rigurosa etiqueta, se calentaban las pantorrillas, oyendo con beatífica satisfacción cómo silbaba el viento en la alameda.

El presidente que llamaba la atención por su elevada estatura y su afán de dirigir cumplidos á todo

el mundo, iba al encuentro de las damas y les besaba galantemente la mano.

Esté Magistrado tenía la voz de flauta y maneras melosas, que contrastaban extrañamente con sus hombros robustos y la gravedad de funciones, sus colegas decían que le faltaba seriedad y los litigantes le reprochaban ser harto accesible á las influencias femeninas.

Mad. Sourdeval dejaba que su marido mariposease entre las señoras y arrellenada en su sillón, presidía majestuosamente la fiesta rodeada como de una corte por el sustituto y los jóvenes abogados del foro de Saint-Clementin. Había cumplido ya los cuarenta años. Su presencia y gordura eran imponentes, su barba doble, y á su rostro, de color encendido, servíanle de marco dos trenzas de cabellos sumamente negros; más como si en este matrimonio la ley de los contrastes debiese imperar en todo, aquella mujer corpulenta era sentimental y romántica, cantaba coplas acompañándose de la guitarra y se complacía en recordar los felices días en que bailaba polkas en los salones de Poitiers

La ayudaban en sus funciones de dueña de casa sus tres sobrinas, las señoritas de Boisseguin tres muchachas sin dote, cuya nobleza databa de los tiempos del rey que rabió. Estas tres señoritas constituían una carga muy pesada para una familia que te-

BAÑOS DE LEDESMA (Provincia de Salamanca.)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SÍFILIS, ETC., ECT.

Pdansen folletos, que se remitirán gratis al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

23